

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 17/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 011 2022 00180	Ordinario	JOSE DOMINGO TORRES MORALES	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto ordena oficiar Obre en autos y ordena oficiar.	16/01/2024	1
11001 31 03 011 2022 00180	Ordinario	JOSE DOMINGO TORRES MORALES	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto decide recurso Decide recurso, revoca numeral, tener en cuenta computo.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2016 00557	Verbal	HECTOR WILLIAM CASTELLANOS ERAZO	GLORIA INES CASTELLANOS BARRERA Y OTRO	Auto ordena correr traslado Tiene en cuenta contestación curador el 17-08-23, presenta excepciones corre traslado por 10 días.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2016 00557	Verbal	HECTOR WILLIAM CASTELLANOS ERAZO	GLORIA INES CASTELLANOS BARRERA Y OTRO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Vencido el ingreso en RNE, por economina procesal se designa al mismo curador JUAN SEBASTIAN HERNANDEZ CACERES. Comunicar. Obre en autos la comunicación del Juzgado Sexto de Familia y en conocimiento.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2020 00058	Ordinario	MAURICIO ANTONIO PACHON GARCIA Y OTROS	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.	Auto resuelve Solicitud Conforme art. 287 niega solicitud. La parte allegue avalúo, se observa y explica. Estarse a lo resuelto por ahora.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2020 00058	Ordinario	MAURICIO ANTONIO PACHON GARCIA Y OTROS	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Resuelve excepciones previas. DECLARAR imprósperas las excepciones previas formuladas de Ineptitud de la demanda por falta de los requisitos formales y No comprender la demanda a todos los litisconsortes necesarios, por lo indicado en la parte motiva. Condena.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2020 00058	Ordinario	MAURICIO ANTONIO PACHON GARCIA Y OTROS	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Reconoce personería apoderado de seguros generales. Contesta y excepciones. Se tiene por notificado Art. 301 del CGP. el 4-9-23. La actora descorre excepciones y juramento. Prorroga competencia.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2020 00356	Abreviado	LUISA CAROLINA MENDOZA RODRIGUEZ	URIEL POVEDA CAMACHO	Auto pone en conocimiento Se tiene como prueba el expediente 2020-00344. En conocimiento lo manifestado por la parte actora.	16/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2022 00449	Ejecutivo Singular	OSCAR JOSE CASTRO GALLEGO	MILER HARBEY RODRIGUEZ GARCIA	Auto ordena correr traslado En tiempo excepciones, corre traslado por 10 días.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2022 00449	Ejecutivo Singular	OSCAR JOSE CASTRO GALLEGO	MILER HARBEY RODRIGUEZ GARCIA	Auto decreta medida cautelar Obre en autos comunicaciones, decreta secuestro.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2023 00355	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S. A.	FERRETERIA SOMMER LTDA	Auto suspende proceso Tiene por notificado el demandado por CC. el 5 de diciembre de 2023 por Conducta Concluyente. Decretar la suspensión del proceso hasta el día 5 de junio de 2024, inclusive, con fundamento en el art. 161 numeral 2º del C.G.P. Levanta medidas.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2023 00464	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	ADRIANA MARCELA SIMBAQUEBA GONZALEZ	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de demanda, ordena devolver.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2023 00476	Sin Tipo de Proceso	BRITISH AMERICAN TOBACCO COLOMBIA S.A.S.	ANDRES DE JESUS PEREZ	Auto decide recurso Decide competencia y la otorga al Juez 32 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple. oficiar para comunicar a los dos deachos.	16/01/2024	1
11001 31 03 012 2023 00478	Divisorios	SANTIAGO ERNESTO SUAREZ MONTENEGRO	JAIME SUAREZ RETAVISTA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	16/01/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO